

## **INFORME DEL ADMINISTRADOR**

### **A Los Accionistas de SERVFESIONAL S.A.**

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92 .1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2012.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1o. de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1. Las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio de 2012.
- 1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
- 1.3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues sus actividades han sido regulares durante este ejercicio económico en referencia. En el aspecto operacional y legal nada relevante que se deba mencionar
- 1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio de 2012

(Expresado en Dólares Absolutos)

<b>RUBROS</b>	<b>2012</b>
Activo Corriente	9.847,44
Activo Fijo	0,00
Activos no Corrientes	0,00
<b>Total de Activos</b>	<b>9.847,44</b>
Pasivos Corrientes	9.194,88
Pasivos a largo Plazo	0,00
<b>Total de Pasivos</b>	<b>9.194,88</b>
Patrimonio	652,56
Ingresos	131.084,12
Costos Operativos	131.231,56
<b>Perdida del Ejercicio</b>	<b>-147,44</b>

- 1.5. Recomiendo, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que el cambio de las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha terminado este último ejercicio económico, continúe para que a través de estos cambios se generen futuras utilidades y no pérdidas como en este periodo 2012.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado en esta compañía, y que con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Muy Atentamente,

  
-----  
**SILVA ALDAZ JOSE EDUARDO**  
**GERENTE GENERAL**

Guayaquil, 29 de marzo 2013